

ANEXO IV.- CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRE ELECTRÓNICO C)

DATOS DE LA EMPRESA/EMPRESARIO

Nombre/Razón social

N.I.F.

Teléfono

Fax

E-mail

El/la Sr./Sra. con residencia en en la calle número y con NIF declara que, enterado/a de las condiciones y los requisitos que se exigen para poder ser la empresa adjudicataria del contrato. con expediente número se compromete (en nombre propio /en nombre de la empresa anteriormente identificada) a ejecutarlo con estricta sujeción a los requisitos y condiciones estipulados a continuación:

- **OFERTA TÉCNICA OBJETIVA**, es necesario cumplimentar los CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN:

**Los criterios de adjudicación se encuadran en el apartado V.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*

Se valorará con la puntuación requerida, y los licitadores deben incluir en sus propuestas los documentos acreditativos que justifiquen a cada uno de los criterios de valoración, para permitir aplicar las puntuaciones establecidas en los criterios de adjudicación.

- **OFERTA ECONÓMICA**, es necesario dar un precio total por el objeto del contrato (IVA incluido):

** La oferta económica se encuadra en el documento "Anexo IV – Proposición económica Pliego de Prescripciones Técnicas, en formato Excel.*

Se adjunta el desglose por anualidades del precio total ofrecido por el objeto del contrato y el coste anual del servicio cumplimentado en la tabla contenida en el documento. La empresa ha utilizado este archivo bajo su responsabilidad, habiendo revisado que las fórmulas y los cálculos aplicados son correctos.

ADVERTENCIAS ACERCA DEL CONTENIDO DEL "SOBRE ELECTRÓNICO C":

- Este/os valor/es prevalecerá/n sobre su/s valor/es homólogo/s escrito/s en cualquier documento anexo.
- Sin perjuicio de lo anterior, en aquellas ofertas económicas en que se adviertan discrepancias entre el importe global y los precios unitarios, prevalecerán estos últimos.

Firma electrónica de la persona que formula la proposición.